

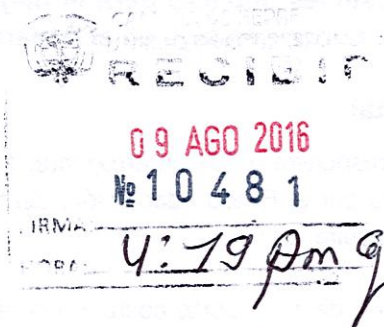
GLORIA



| | |
|---|---|
| FONDO ADAPTACIÓN 8/8/2016 Folios: 25 |  |
| Anexos: 0, Tipo Anexo: SIN ANEXO | E-2016-005735 |
| Origen: 800/SIGLA/SECRETARIA GENERAL | |
| Destino: | |
| Asunto: CONTESTACIÓN A CUESTIONARIO - PROPOSICIÓN N.- 004 DEL 26-07-2016 RADICADO FA R-2016-020791 DEL 03-08-2016 | |

Bogotá, D.C.

Doctor
JAIR JOSÉ EBRATT DIAZ
Secretario General
Comisión Sexta Constitucional Permanente
Cámara de Representantes
Carrera 7ª No. 8 – 68
Ciudad



Asunto: Contestación a cuestionario - Proposición N.- 004 del 26-07-2016
Radicado FA R-2016-020791 del 03-08-2016

Respetado doctor Ebratt, reciba un cordial saludo;

Es de importancia para el Fondo Adaptación atender las solicitudes y suministrar a los Honorables Congresistas, la información requerida para el ejercicio constitucional y legal de control político que la honorable corporación legislativa ejerce sobre el Gobierno Nacional.

Por lo anterior, estando dentro del plazo legalmente previsto y sin perjuicio de la citación que pueda programar su oficina, para exponer los temas relacionados con la Proposición N.- 004 de iniciativa de los Honorables Representantes Fredy Antonio Anaya Martínez, Ciro Antonio Rodríguez Pinzón y Miguel Ángel Pinto Hernández¹; con fundamento en la información que me ha sido suministrada por la Subgerencia de Proyectos de la entidad, absuelvo los interrogantes de control político allegados por su despacho y formulados al Fondo Adaptación en los siguientes términos:

¹ Aprobada por la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, en la sesión del 26 de julio del presente año

264 Claudia
1
H.C.R.
COMISIÓN VI
RECIBIDO
10-8-16 9:42

1. RESPUESTA A LOS INTERROGANTES FORMULADOS AL FONDO ADAPTACIÓN EN LA PROPOSICIÓN N.- 004 DE 2016.

AL INTERROGANTE 1.

Inversiones públicas para el mejoramiento, pavimentación y reconstrucción de la vía Curos – Málaga en el Departamento de Santander.

Respuesta:

Para dar respuesta a este interrogante, a continuación presentamos una síntesis de la gestión adelantada por el Fondo Adaptación, dentro de los compromisos adquiridos en el corredor vial que se consulta, así:

El Ministerio de Transporte postuló ante el Fondo el Proyecto N° 459, denominado "*Recuperación de la carretera Málaga – Los Curos*", con el fin de construir las obras para mitigar y controlar la inestabilidad de los taludes y el riesgo geológico en los sitios críticos que fueron afectados por la Ola Invernal de los años 2010-2011, con miras en dar solución a la vulnerabilidad de esta vía, disminuyendo la probabilidad de cierres y garantizando a los usuarios seguridad vial a través de las siguientes actividades:

- ✓ Diseño y construcción de las obras necesarias para atender los 58 puntos críticos que se presentaron a raíz de la Ola Invernal 2010 – 2011 entre el PR² 0 y el PR 97.
- ✓ Diseño y construcción de nueve (9) puentes.

En ese sentido, el Consejo Directivo del Fondo, en sesión del 21 de marzo de 2012, aprobó la postulación "*Recuperación de la carretera Málaga – Los Curos*"

Acto seguido, la entidad suscribió con el Instituto Nacional de Vías (INVIAS), el Convenio Interadministrativo Marco No 014 del 31 de mayo de 2012, con el objeto de aunar esfuerzos para el desarrollo y ejecución de los grandes proyectos y sitios críticos de la red vial nacional no concesionada afectados por el fenómeno de La Niña 2010 -2011, en donde se incluyó el proyecto de atención a sitios críticos de la carretera Málaga - Los Curos, en el Departamento de Santander.

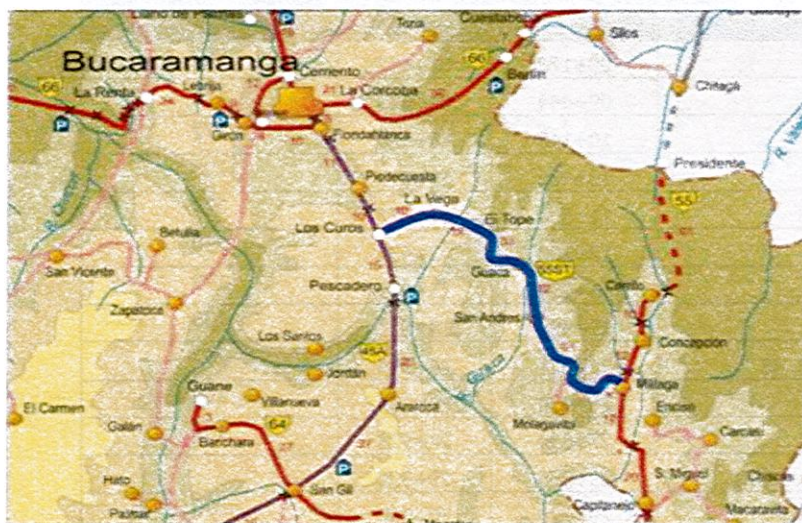
² PR: Señales Postes de Referencia - SI-04 Las señales Postes de Referencia se colocan en autopistas y carreteras en los puntos de referencia para informar a los usuarios de la vía su posición relativa en kilómetros en la ruta, así como la identificación de la ruta y el tramo. En rutas nacionales o departamentales, el kilometraje comenzará en 0 en el punto más al sur u oeste de la vía y deberán corresponder a los PRs del inventario vial."

La asignación de recursos para el proyecto, es la siguiente:

| FECHA | VALOR ASIGNADO | VALOR ACUMULADO |
|--------------------|-------------------|-------------------|
| Marzo de 2012 | \$138.000'000.000 | \$138.000'000.000 |
| Septiembre de 2013 | \$ 21.800'000.000 | \$159.800'000.000 |
| Mayo de 2014 | \$ 50.200'000.000 | \$210.000'000.000 |

El proyecto se encuentra localizado, en la jurisdicción de los municipios de Santa Bárbara, Guaca, San Andrés, Molagavita y Málaga, sobre el costado de la Cordillera Oriental, al Nororiente del país, en el Departamento de Santander. Este tramo hace parte de la carretera Málaga – Los Curos, de aproximadamente 124 Km y es una vía transversal que conecta la vía Bogotá – Bucaramanga – Santa Marta con la troncal Bogotá Cúcuta.

Gráfico N.- 1
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO



A continuación se relacionan los contratos que se han adelantado en el corredor vial Málaga – Los Curos por el Fondo Adaptación, para atender los sitios críticos seleccionados:

| No DE CONTRATO | OBJETO | TIPO | VALOR | % EJECUCIÓN |
|----------------|--------------------------|---------------|---------------------|-------------|
| 106 DE 2012 | ESTUDIOS Y DISEÑOS | CONSULTORÍA | \$ 3.183.631.600,00 | 100% |
| 107 DE 2012 | INTERVENTORÍA DE DISEÑOS | INTERVENTORÍA | \$ 789.053.300,00 | 100% |

| No DE CONTRATO | OBJETO | TIPO | VALOR | % EJECUCIÓN |
|------------------------|--|---------------|-----------------------------|-------------|
| 075 DE 2013 | SC DEL PR46+850 AL PR 85+903 | OBRA | \$ 43.566.082.621,00 | 100% |
| 086 DE 2013 | INTERVENTORÍA DE OBRA | INTERVENTORÍA | \$ 3.245.427.732,00 | 100% |
| 239 DE 2013 | SC DEL PR8+173 AL PR 37+538 | OBRA | \$ 28.653.575.432,00 | 100% |
| 276 DE 2013 | INTERVENTORIA DE OBRA | INTERVENTORÍA | \$ 2.880.307.545,00 | 100% |
| 285 DE 2013 | TRES (3) PUENTES | OBRA | \$ 80.040.716.160,00 | 27,89% |
| 011 DE 2014 | INTERVENTORIA DE OBRA | INTERVENTORÍA | \$ 5.504.709.996,00 | 86,27% |
| 184 DE 2014 | 3 SC DEL PR 101+020 AL 109+128 | OBRA | \$ 17.252.633.161,00 | 100,00% |
| 222 DE 2014 | INTERVENTORIA DE OBRA | INTERVENTORÍA | \$ 1.878.652.467,00 | 100,00% |
| 186 DE 2014 | 5 PUENTES 5 SC.ENTRE LOS PR 40+846 AL 98+556 | OBRA | \$ 20.470.666.000,00 | 100,00% |
| 274 DE 2014 | INTERVENTORIA DE OBRA | INTERVENTORÍA | \$ 1.969.821.338,00 | 100,00% |
| TOTAL INVERSION | | | \$209.435.277.352,00 | |

Como resultado de la primera contratación se adelantaron los estudios y diseños de los sitios críticos que se relacionan a continuación:

| DISEÑADOS | | | METROS DISEÑADOS |
|---------------|-----------------|---------------|------------------|
| SITIO CRITICO | ABSCISA INICIAL | ABSCISA FINAL | |
| 57 | 08+173 | 08+432 | 259 |
| 56 | 09+444 | 09+643 | 199 |
| 55 | 10+148 | 10+420 | 272 |
| 54 | 10+420 | 10+715 | 295 |
| 52, 53 | 11+500 | 11+877 | 377 |
| 51 | 12+200 | 12+430 | 230 |
| 50 | 14+854 | 15+033 | 179 |
| 49 | 18+482 | 18+621 | 139 |
| 46, 47, 48 | 26+021 | 26+314 | 293 |
| 45 | 26+479 | 26+639 | 160 |
| 44 | 27+834 | 28+028 | 194 |
| Pte. San Luis | 29+390 | 29+390 | |
| 43 Pte. | 29+720 | 30+090 | 370 |
| 41, 42 | 30+493 | 30+955 | 462 |
| 39, 40 | 32+758 | 33+097 | 339 |
| 37, 38 | 33+360 | 33+648 | 288 |
| 36 | 33+937 | 34+084 | 147 |
| 35 | 34+359 | 34+541 | 182 |
| 34 | 35+214 | 35+424 | 210 |

| DISEÑADOS | | | METROS DISEÑADOS |
|-----------------------|-----------------|---------------|------------------|
| SITIO CRITICO | ABSCISA INICIAL | ABSCISA FINAL | |
| 33 | 36+681 | 37+063 | 382 |
| 31, 32 | 37+219 | 37+540 | 321 |
| 30 | 40+846 | 41+041 | 195 |
| 29 | 43+930 | 44+215 | 285 |
| 28 – Pte. Hisgaura | 45+630 | 46+805 | 1275 |
| 27 | 46+850 | 47+107 | 257 |
| Pte. Listará | 51+117 | 51+350 | 233 |
| 26 | 52+300 | 52+565 | 265 |
| Pte. Guaca | 53+500 | 53+605 | 105 |
| 23, 24, 25 | 53+605 | 55+035 | 1430 |
| 22 | 55+058 | 55+361 | 303 |
| 21 | 55+620 | 56+050 | 430 |
| 20 | 61+219 | 61+380 | 161 |
| 19 – Pte. Guamo | 61+380 | 61+561 | 181 |
| 18 | 77+170 | 77+253 | 83 |
| 17 | 79+190 | 79+291 | 101 |
| 16 – Pte. Judía | 79+630 | 79+757,7 | 127,7 |
| 13, 14, 15 | 82+500 | 82+840 | 340 |
| 12 | 85+635 | 85+903 | 268 |
| 11 | 86+906 | 87+006 | 100 |
| Pte. Canelo | 87+006 | 87+130 | 124 |
| Pte. Chimpata | 93+942 | 94+080 | 138 |
| Pte. Umpala (El Tope) | 93+942 | 94+080 | 138 |
| 10 | 96+564 | 96+773 | 209 |
| 9 | 98+445 | 98+556 | 111 |
| 8 | 101+020 | 101+150 | 130 |
| 7 | 102+675 | 102+890 | 215 |
| 6 | 103+510 | 103+666 | 156 |
| 5 | 103+960 | 104+230 | 270 |
| 4 | 104+850 | 105+000 | 150 |
| 3 | 105+890 | 106+035 | 145 |
| 2 – 2B | 107+740 | 106+950 | 790 |
| 1 – 1B | 109+128 | 108+530 | 598 |
| Pte. El Roble | 112+920 | 113+150 | 230 |

| DISEÑADOS | | | METROS DISEÑADOS |
|-----------------------------------|-----------------|---------------|------------------|
| SITIO CRITICO | ABSCISA INICIAL | ABSCISA FINAL | |
| TOTAL KILOMETROS DISEÑADOS | | | 14+971,7 |

Fuente: Estudios y diseños contrato Fondo Adaptación No.106 de 2012

Con base en lo anterior, se realizó la contratación de una serie de sitios críticos **priorizando su ejecución**, de acuerdo con los recursos dispuestos, así:

| DISEÑADOS | | | METROS INTERVENIDOS |
|--------------------|-----------------|---------------|---------------------|
| SITIO CRITICO | ABSCISA INICIAL | ABSCISA FINAL | |
| 57 | 08+173 | 08+432 | 259 |
| 56 | 09+444 | 09+643 | 199 |
| 55 | 10+148 | 10+420 | 272 |
| 54 | 10+420 | 10+715 | 295 |
| 52, 53 | 11+500 | 11+877 | 377 |
| 43 Pte. | 29+720 | 30+090 | 370 |
| 41, 42 | 30+493 | 30+955 | 462 |
| 39, 40 | 32+758 | 33+097 | 339 |
| 37, 38 | 33+360 | 33+648 | 288 |
| 36 | 33+937 | 34+084 | 147 |
| 33 | 36+681 | 37+063 | 382 |
| 31, 32 | 37+219 | 37+540 | 321 |
| 30 | 40+846 | 41+041 | 195 |
| 29 | 43+930 | 44+215 | 285 |
| 28 – Pte. Hisgaura | 45+630 | 46+805 | 1275 |
| 27 | 46+850 | 47+107 | 257 |
| Pte. Listará | 51+117 | 51+350 | 233 |
| 26 | 52+300 | 52+565 | 265 |
| Pte. Guaca | 53+500 | 53+605 | 105 |
| 23, 24, 25 | 53+605 | 55+035 | 1430 |
| 22 | 55+058 | 55+361 | 303 |
| 21 | 55+620 | 56+050 | 430 |
| 20 | 61+219 | 61+380 | 161 |
| 18 | 77+170 | 77+253 | 83 |
| 17 | 79+190 | 79+291 | 101 |

| DISEÑADOS | | | METROS INTERVENIDOS |
|--------------------------------------|-----------------|---------------|---------------------|
| SITIO CRÍTICO | ABSCISA INICIAL | ABSCISA FINAL | |
| 16 – Pte. Judía | 79+630 | 79+757,7 | 127,7 |
| 13, 14, 15 | 82+500 | 82+840 | 340 |
| 12 | 85+635 | 85+903 | 268 |
| 11 | 86+906 | 87+006 | 100 |
| Pte. Canelo | 87+006 | 87+130 | 124 |
| Pte. Chim-pata | 93+942 | 94+080 | 138 |
| Pte. Umpala (El Tope) | 93+942 | 94+080 | 138 |
| 10 | 96+564 | 96+773 | 209 |
| 9 | 98+445 | 98+556 | 111 |
| 8 | 101+020 | 101+150 | 130 |
| 7 | 102+675 | 102+890 | 215 |
| 1 – 1B | 109+128 | 108+530 | 598 |
| TOTAL KILOMETROS INTERVENIDOS | | | 11+232,7 |

Fuente: Estudios y diseños contrato Fondo Adaptación No.106 de 2012

Los contratos adelantados por esta Entidad, en virtud del proyecto de recuperación de sitios críticos de la carretera Málaga-Los Curos, se resume de la siguiente manera:

a) CONTRATO DE CONSULTORÍA N.- 106 DE 2012:

- 1. Objeto:** ESTUDIOS Y DISEÑOS A NIVEL FASE III DE LOS SITIOS CRÍTICOS Y PUENTES DE LA CARRETERA MÁLAGA - LOS CUROS ENTRE LOS PR0+000 AL PR113+000
- 2. Fecha de inicio de la obra:** 1 de Octubre de 2012
- 3. Fecha de la culminación de la obra:** 31 de Julio de 2013
- 4. Nombre de las empresas contratadas:**
Contratista: CONSORCIO DIS S.A – EDL LTDA.
Interventor: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - UNOPS
- 5. Inversión total:** \$ 3.183.631.600
- 6. Estado actual de la Consultoría:** Terminado y liquidado.

Nota: Inicialmente se tenía previsto 58 sitios críticos y 9 puentes, y como resultado de los estudios y diseños, se dio la solución en 56 sitios críticos y 11 puentes, para un total de 67 zonas identificadas.

b) CONTRATO OBRA N.- 075 DE 2013:

1. **Objeto:** CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA SOLUCIÓN DE LOS SITIOS CRÍTICOS DEL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LOS PRS 46+850 Y 85+903, DE LA CARRETERA MÁLAGA (PR0+000) - LOS CUROS (PR113+000), EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.
2. **Fecha de inicio de la obra:** 3 de Julio de 2013
3. **Fecha actual de la culminación de la obra:** 2 de Diciembre de 2014
4. **Nombre de las empresas contratadas:**
 Contratista: CONSORCIO SAN ANDRES (Latinco - Estyma).
 Interventor: DIS S.A.S.
5. **Inversión total:** \$43.566.082.621
6. **Estado actual de la obra:** Terminado.

Descripción de las obras:

Se adelantaron los siguientes tipos de actividades:

- ✓ Muros de contención en concreto armado, conformado mediante viga cabezal sobre fila de caissons, cimentaciones sobre pilotes y de tipo voladizo.
- ✓ Construcción de estructuras hidráulicas (alcantarillas, cunetas y filtros, zanjas de coronación zanjas filtrantes y canales disipadores de energía) para el manejo de aguas de escorrentía y subsuperficiales.
- ✓ Obras en concreto lanzado y malla electrosoldada con instalación de pernos como medio de protección de taludes inferiores y/o superiores.
- ✓ Implementación de mallas triple torsión como medio de protección de taludes inferiores y/o superiores.
- ✓ Estabilización de taludes a través de productos enrollados tipo bio-manto garantizando procesos de revegetalización.
- ✓ Ampliación de la vía hacia el talud de corte con el objeto de minimizar el impacto sobre la estabilidad local del sector.

Los sitios y su respectiva ubicación de intervención fueron:

| SITIO CRITICO | ABSCISA INICIO | ABSCISA FINAL |
|---------------|----------------|---------------|
| 12 | K85+634,7 | K85+902,6 |
| 13 – 14 – 15 | K82+500 | K82+841 |
| 17 | K79+190 | K79+290,8 |
| 18 | K77+170 | K77+253 |
| 20 | K61+219 | K61+380 |

| SITIO CRITICO | ABSCISA INICIO | ABSCISA FINAL |
|---------------|----------------|---------------|
| 21 | K55+058 | K55+361 |
| 22 | K55+058 | K55+361 |
| 23 – 24 – 25 | K53+605 | K55+035 |
| 26 | K52+300 | K52+565 |
| 27 | K46+850 | K47+107 |

Fuente: Estudios y diseños contrato Fondo Adaptación No.106 de 2012

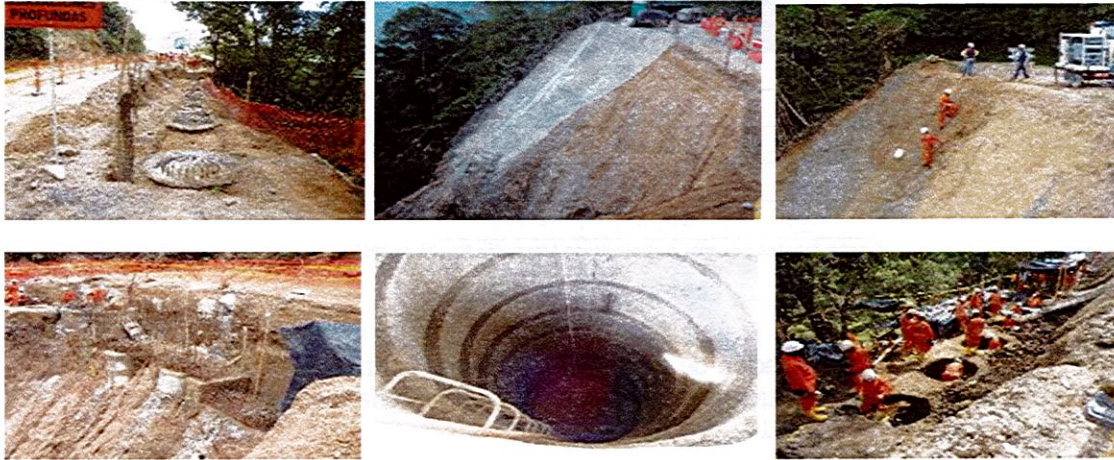
Resultado del contrato:

Se terminó la construcción y estabilización de los 14 sitios críticos (12, 13, 14, 15, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27) en un 100%; fueron recibidos por la Interventoría y el INVIAS Territorial Santander el día 2 de diciembre de 2014.

ESTADO INICIAL DEL CONTRATO DE OBRA No.075 DE 2013 ENTRE LOS PR46+850 AL PR 113+000:



DURANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DEL CONTRATO No.075 DE 2013 ENTRE LOS PR46+850 AL PR 113+000:



OBRAS TERMINADAS DEL CONTRATO DE OBRA No.075 DE 2013 ENTRE LOS PR46+850 AL PR 113+000:



C) CONTRATO DE OBRA N.- 239 DE 2013:

1. **Objeto:** CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE LOS SITIOS CRÍTICOS EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LOS PRS 08+173 Y K37+538, DE LA CARRETERA MÁLAGA (PR0+000) - LOS CUROS (PR113+000), EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER
2. **Fecha de inicio de la obra:** 15 de Enero de 2014

3. Fecha actual de la culminación de la obra: 29 de Mayo de 2015

4. Nombre de las empresas contratadas:

Contratista: GISAICO S.A.

Interventor: CONSORCIO CONSULTECNICOS - JOYCO

5. Inversión total: \$28.653.575.432

6. Estado actual de la obra: Terminado

Descripción de las obras:

Se adelantaron los siguientes tipos de actividades:

- ✓ Muros de contención en concreto armado, conformado mediante viga cabezal sobre fila de caissons, cimentaciones sobre pilotes y de tipo voladizo.
- ✓ Construcción de estructuras hidráulicas (alcantarillas, cunetas y filtros, zanjas de coronación zanjas filtrantes y canales disipadores de energía) para el manejo de aguas de escorrentía y subsuperficiales.
- ✓ Obras en concreto lanzado y malla electrosoldada con instalación de pernos como medio de protección de taludes inferiores y/o superiores.
- ✓ Implementación de mallas triple torsión como medio de protección de taludes inferiores y/o superiores.
- ✓ Estabilización de taludes a través de productos enrollados tipo bio-manto garantizando procesos de revegetalización.
- ✓ Ampliación de la vía hacia el talud de corte con el objeto de minimizar el impacto sobre la estabilidad local del sector.

Los sitios y su respectiva ubicación de intervención fueron:

| TRAMO | SITIO CRITICO | ABSCISA INICIO | ABSCISA FINAL |
|-------|---------------|----------------|---------------|
| T 2 | 52-53 | K11+500 | K11+877 |
| | 54 | K10+420 | K10+715 |
| | 55 | K10+148 | K10+420 |
| | 56 | K9+444 | K9+643 |
| | 57 | K8+173 | K8+432 |
| T 4 | 31-32 | K37+400 | K37+538 |
| | 33 | K36+681 | K37+088 |
| | 36 | K33+936 | K34+083 |
| | 37-38 | K33+408 | K33+649 |
| | 39-40 | K32+758 | K32+900 |

| TRAMO | SITIO CRITICO | ABSCISA INICIO | ABSCISA FINAL |
|-------|---------------|----------------|---------------|
| | 41-42 | K30+650 | K30+955 |

Fuente: Estudios y diseños contrato Fondo Adaptación No.106 de 2012

Resultado del contrato:

Se terminó la construcción y estabilización de los 16 sitios críticos (31- 32, 33, 37, 38, 39, 40, 41- 42, 52 Y 53, 54, 55, 56 y 57); en consecuencia, el total de los sitios intervenidos se encuentran terminados y recibidos por la Interventoría y el INVIAS en un 100%.

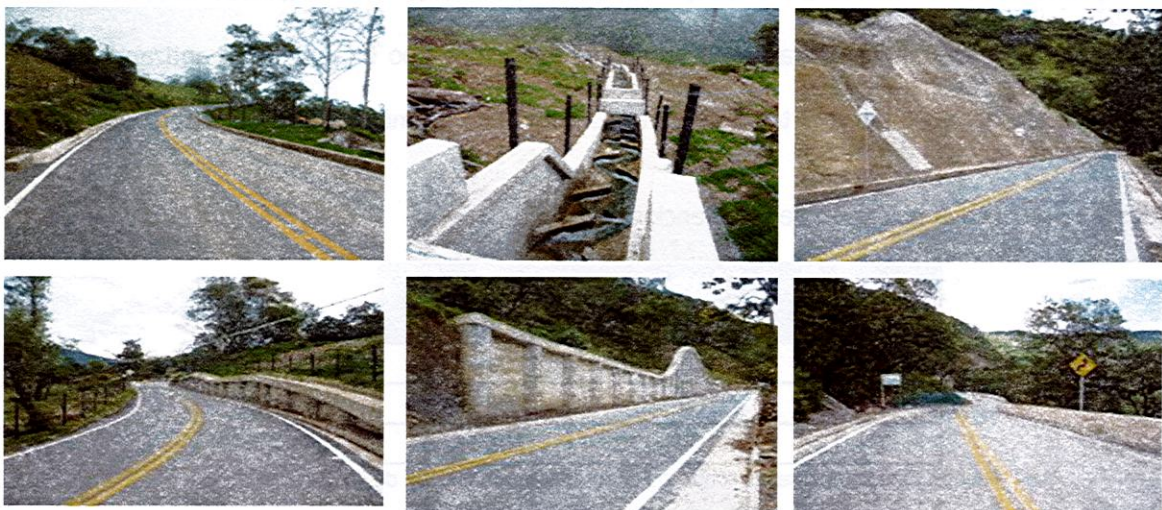
ESTADO INICIAL DEL CONTRATO DE OBRA No.239 DE 2013 ENTRE LOS PR 08+173 AL PR 37+538:



**DURANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DEL CONTRATO DE OBRA No.239 DE 2013 EN-
TRE LOS PR 08+173 AL PR 37+538:**



**OBRAS TERMINADAS DEL CONTRATO DE OBRA No.239 DE 2013 ENTRE LOS PR
08+173 AL PR 37+538:**



d) CONTRATO DE OBRA N.- 184 DE 2014

1. **Objeto:** CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA ATENDER TRES (3) SITIOS CRÍTICOS EN EL CORREDOR VIAL "MÁLAGA – LOS CUROS", ENTRE LOS PR 101+020 Y 109+128 EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.
2. **Fecha de inicio de la obra:** 2 de Febrero de 2015
3. **Fecha actual de la culminación de la obra:** 1 de Marzo de 2015
4. **Nombre de las empresas contratadas:**
 Contratista: INGECON S.A.S.
 Interventor: SESAC S.A.
5. **Inversión total:** \$17.252.633.161
6. **Estado actual de la obra:** Terminado.

Descripción de las obras:

Se adelantaron los siguientes tipos de actividades:

- ✓ Muros de contención en concreto armado, conformado mediante viga cabezal sobre fila de caissons, cimentaciones sobre pilotes y de tipo voladizo.
- ✓ Construcción de estructuras hidráulicas (alcantarillas, cunetas y filtros, zanjas de coronación zanjas filtrantes y canales disipadores de energía) para el manejo de aguas de escorrentía y subsuperficiales.
- ✓ Obras en concreto lanzado y malla electrosoldada con instalación de pernos como medio de protección de taludes inferiores y/o superiores.
- ✓ Implementación de mallas triple torsión como medio de protección de taludes inferiores y/o superiores.
- ✓ Estabilización de taludes a través de productos enrollados tipo bio-manto garantizando procesos de revegetalización.
- ✓ Ampliación de la vía hacia el talud de corte con el objeto de minimizar el impacto sobre la estabilidad local del sector.

Los sitios y su respectiva ubicación de intervención fueron:

| SITIO CRÍTICO | ABSCISA INICIAL | ABSCISA FINAL |
|---------------|-----------------|---------------|
| 8 | 101+020 | 101+150 |
| 7 | 102+675 | 102+890 |
| 1 – 1B | 109+128 | 108+530 |

Fuente: Estudios y diseños contrato Fondo Adaptación No.106 de 2012

Resultado del contrato:

Intervención de los 4 sitios críticos (1, 1B, 7 y 8); los cuales se encuentran totalmente terminados y recibidos por la Interventoría y el INVIAS en un 100%.

ESTADO INICIAL DEL CONTRATO DE OBRA No.184 DE 2014 ENTRE LOS PR 101+020 AL PR 109+128:



DURANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DEL CONTRATO No.184 DE 2014 ENTRE LOS PR 101+020 AL PR 109+128:



OBRAS TERMINADAS DEL CONTRATO DE OBRA No.184 DE 2014 ENTRE LOS PR 101+020 AL PR 109+128:



e) CONTRATO OBRA N.- 186 DE 2014

- 1. Objeto:** CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA ATENDER CINCO (5) SITIOS CRÍTICOS Y CINCO (5) PUENTES LOCALIZADOS EN EL CORREDOR VIAL "MÁLAGA – LOS CUROS", ENTRE LOS PRS 40+846 Y 98+556 EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.
- 2. Fecha de inicio de la obra:** 17 de Febrero de 2015
- 3. Fecha actual de la culminación de la obra:** 16 de Febrero de 2016
- 4. Nombre de las empresas contratadas:**
 Contratista de obra: CONSORCIO SAN ANDRES.
 Interventoría: DICONSULTORIA S.A.
- 5. Inversión total:** \$ 20.470.666.000
- 6. Estado actual de la obra:** Terminado

Descripción de las obras:

Se adelantaron los siguientes tipos de actividades:

- ✓ Muros de contención en concreto armado, conformado mediante viga cabezal sobre fila de caissons, cimentaciones sobre pilotes y de tipo voladizo.

- ✓ Construcción de estructuras hidráulicas (alcantarillas, cunetas y filtros, zanjas de coronación zanjas filtrantes y canales disipadores de energía) para el manejo de aguas de escorrentía y subsuperficiales.
- ✓ Obras en concreto lanzado y malla electrosoldada con instalación de pernos como medio de protección de taludes inferiores y/o superiores.
- ✓ Implementación de mallas triple torsión como medio de protección de taludes inferiores y/o superiores.
- ✓ Estabilización de taludes a través de productos enrollados tipo bio-manto garantizando procesos de revegetalización.
- ✓ Ampliación de la vía hacia el talud de corte con el objeto de minimizar el impacto sobre la estabilidad local del sector.
- ✓ Reconstrucción de puentes con estructura metálica y cimentación profunda.

Los sitios y su respectiva ubicación de intervención fueron:

| SITIO CRITICO | ABSCISA INICIAL | ABSCISA |
|-----------------------|-----------------|---------|
| | | FINAL |
| 30 | 40+846 | 41+041 |
| 29 | 43+930 | 44+215 |
| Pte. Listará | 51+117 | 51+350 |
| Pte. Guaca | 53+500 | 53+605 |
| Pte. Chimpata | 93+942 | 94+080 |
| Pte. Umpala (El Tope) | 93+942 | 94+080 |
| 10 | 96+564 | 96+773 |
| 9 | 98+445 | 98+556 |

Fuente: Estudios y diseños contrato No.106 de 2012

Avance del contrato:

Se terminó la intervención de los sitios críticos 30, 29, 10 y 9, además los puentes Listará, Guaca, Chimpata y Umpala, los cuales se encuentran terminados y recibidos por la Interventoría y el INVIAS en un 100%, se realizaron obras de estabilización y pavimento y reemplazo de puentes existente.

ESTADO INICIAL DEL CONTRATO DE OBRA No.186 DE 2014 ENTRE LOS PR 40+846 AL PR 98+556:



**EN EJECUCIÓN DE OBRAS DEL CONTRATO No.186 DE 2014 ENTRE LOS PR 40+846
AL PR 98+556:**



OBRAS TERMINADAS DEL CONTRATO DE OBRA No.186 DE 2014 ENTRE LOS PR 40+846 AL PR 98+556:



f) CONTRATO OBRA N- 285 DE 2013

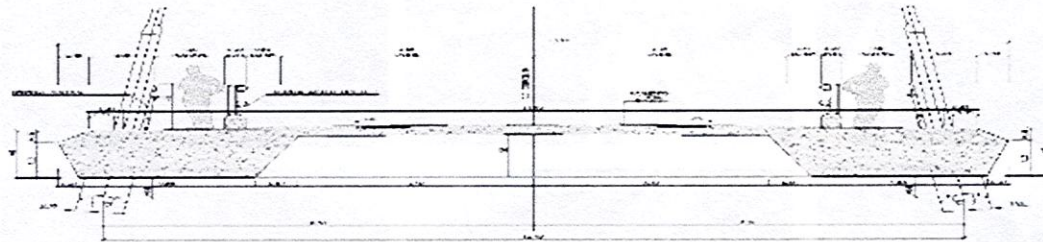
1. **Objeto:** CONSTRUIR PUENTES VEHICULARES PARA ATENDER LOS SITIOS CRITICOS DE LA CARRETERA MALAGA (PR0+000) - LOS CUROS (PR113+000) EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER: 1) PUENTE VEHICULAR LA JUDIA (ABSCISA K79+630 y K79+758); 2) PUENTE VEHICULAR SITIO CRITICO No.43 (ABSCISA K29+720 y K30+090), y 3) PUENTE VEHICULAR HISGAURA (ABSCISA K45+630 y K47+110).
2. **Contratistas:**
Contratista: SACYR CONSTRUCCION SUCURSAL COLOMBIA.
Interventor: PARSONS BRINCKERHOFF
3. **Valor obra:** \$80.040.716.160,00
4. **Contrato Interventoría:** 011 de 2014
5. **Plazo:** 33 Meses
6. **Valor Interventoría:** \$5.604.709.996,00
7. **Plazo Interventoría:** 34 Meses

CARACTERISTICAS DE LOS PUENTES:

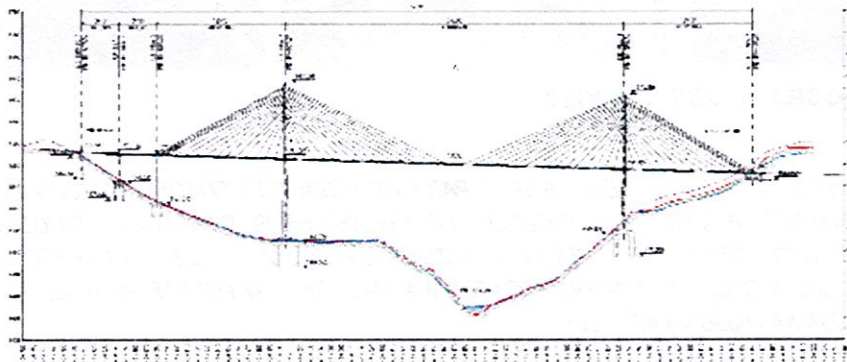
PUENTE HISGAURA:

Como solución estructural para el puente Hisgaura, Sacyr Construcciones presentó los ajustes a los diseños en donde se propone una solución atirantada de tres luces de 125 m, 330 m y 125 m y dos tramos en voladizos sucesivos con dos torres en forma de diamante en la parte inferior y terminado en una torre central en la parte superior.

SECCION TRANSVERSAL:



PERFIL:



DESCRIPCION DE LAS OBRAS EN EJECUCIÓN:

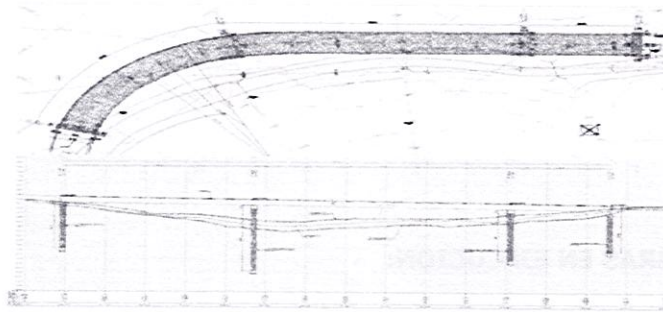
Este puente se encuentra en ejecución con cinco (5) frentes de trabajo discriminados así:

- Excavación para cimentación estribo No.1
- Infraestructura pila 1
- Infraestructura Pila 2
- Infraestructura pila 3
- Infraestructura pila 4

SITIO CRÍTICO 43:

La estructura planteada, corresponde a un puente de 137 m de longitud total, distribuidos en tres luces. Un primer tramo curvo con una longitud de 48 m y un radio de curvatura de 45 m, un tramo semirecto de 64 m y un tramo recto final de 25 m. El puente tiene un ancho de 8.7 m. La solución dada para este puente es una estructura mixta conformada por vigas metálicas tipo I con arriostramiento superiores e inferiores y con una losa de concreto reforzado.

ALZADO Y PLANTA GENERAL:



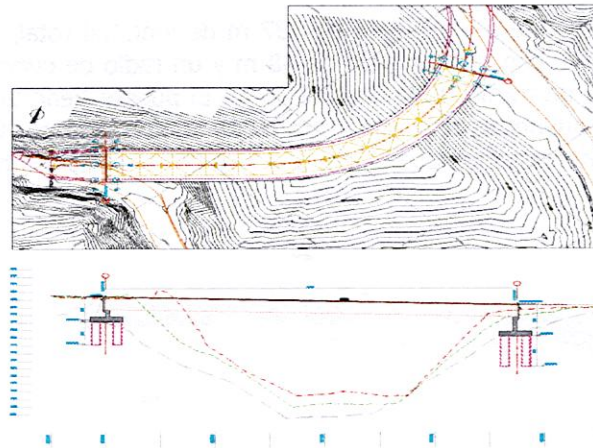
DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS EN EJECUCION:

En este frente no se han iniciado los trabajos, debido a que en la actualidad la zona continúa presentando actividad de remoción en masa, que ha incrementado el área de afectación y por ende no se puede garantizar la estabilidad de las obras previstas. El contratista implementó un sistema de medición mediante inclinómetros para verificar la magnitud de los movimientos, en la actualidad la interventoría está realizando la revisión de los diseños presentados por el contratista.

PUENTE LA JUDIA:

La estructura planteada corresponde a un puente de 75 m de longitud y un ancho de 8.7 m, con un alineamiento curvo en planta con radio de aproximadamente 30 m. La solución dada para este puente, es una estructura mixta conformada por vigas metálicas tipo I conectadas mediante arriostramientos superiores e inferiores y con una losa de concreto reforzado.

ALZADO Y PLANTA GENERAL:



DESCRIPCION DE LAS OBRAS EN EJECUCION:

En este frente de trabajo el contratista inició las excavaciones de los taludes para implementar los pasos provisionales según el PMT establecido, pero por las condiciones geológicas actuales del terreno se presentaron derrumbes que cerraron la vía y fue necesario adelantar trabajos de estabilización de esos taludes.

Lo anterior requirió una mayor área de intervención, por su vulnerabilidad no se pudo avanzar mecánicamente y se implementó una excavación manual, adicionalmente por los derrumbes las abscisas en las cuales estaba previsto implantar el puente ya no permiten su implantación; en la actualidad la interventoría adelanta la revisión de los diseños presentados por el contratista, para superar dicha problemática.

ESTADO DEL CONTRATO:

El contrato se encuentra en ejecución, inicialmente el contratista considero que los diseños podrían ser mejorados para garantizar la funcionalidad y calidad de los mismos y procedió a plantear unas modificaciones.

El Fondo Adaptación, como consta en acta de acuerdo suscrita el 8 de agosto del 2014, aceptó que el contratista presentara las modificaciones pertinentes, garantizando siempre que el presupuesto del contrato no fuera superado por causa de las modificaciones realizadas.

El contratista se comprometió con el Fondo Adaptación a iniciar las obras a partir del 18 de agosto de 2014 y entregar los nuevos diseños para el día 31 de octubre de 2014, compromisos estos que incumplió; seguidamente la interventoría informó al Fondo Adaptación sobre los atrasos que se presentaban en el avance de las obras y el Fondo dio inicio a una audiencia por presunto incumplimiento del contratista, la cual se realizó el día 14 de enero de 2015, en la que se escuchó a la interventoría y al contratista, para tomar las decisiones del caso, ante los

argumentos expuestos por el contratista se suspende la audiencia hasta el día 19 de febrero de 2015 y se autoriza a la interventoría para evaluar los avances en la obra con base en la programación presentada por el contratista teniendo en cuenta los nuevos diseños, para la fecha de presentación de este informe continua abierta la audiencia por posible incumplimiento con el propósito de tomar las medidas pertinentes.

En la actualidad el contratista presenta un atraso en la obra que refleja la posibilidad de incumplir con la fecha prevista de finalización del contrato, se están adelantando conversaciones con la interventoría, el contratista y el Fondo Adaptación a fin de solucionar los problemas que no permiten avanzar de manera normal en la obra y así poder garantizar la terminación del contrato.

A la fecha no ha sido posible llegar a un acuerdo con el contratista y la interventoría, en la definición de algunos Análisis de Precios Unitarios nuevos, debido a que las pretensiones del contratista superan las condiciones contractuales vigentes.

Ante la situación anterior se acordó entre las partes enviar toda la documentación que tiene que ver con los temas en discusión al INVIAS, para que esta entidad emita su concepto técnico al respecto y se tome una decisión que permita definir la ruta crítica a seguir en la ejecución del proyecto.

El día 21 de julio se dio traslado por parte del Fondo Adaptación, de toda la documentación requerida por el INVIAS, para su estudio y posterior concepto.

% de avance físico con corte al 25 de julio de 2016:

| % Programado | % Ejecutado |
|--------------|-------------|
| 75,93% | 27,89% |

Fuente: Interventoría de obra Parsons Brinckerhoff

Se refleja un atraso del 47,74% que se debió a que inicialmente se tuvo la imposibilidad del contratista para poder trabajar en los predios del acceso al estribo No.2 del puente Hisgaura, a la fecha se tienen los permisos de intervención que permiten el acceso del contratista a los predios, pero en mayor proporción esta situación tiene origen por los bajos rendimientos de obra que se dan por el contratista.

| Ítem | Cimentación y/o caissons | Infraestructura | Super estructura | Accesos |
|--------------------------------------|--------------------------|-----------------|------------------|---------|
| % Avance físico con corte 25/07/2016 | 90% | 75% | 0% | 0% |

Fuente: Interventoría de obra Parsons Brinckerhoff

Estado Financiero de la obra con corte al 25 de julio de 2016:

| | |
|------------------|------------------------|
| Anticipo Girado | \$ 16.008 ' 143.232,00 |
| Valor Amortizado | \$ 4.597 ' 377.416 |

| | |
|--------------|--------|
| % Amortizado | 28,72% |
|--------------|--------|

Fuente: Interventoría de obra Parsons Brinckerhoff

| VALOR DEL CONTRATO | VALOR PAGADO | % EJECUTADO | SALDO | % POR EJECUTAR |
|---------------------|----------------------|-------------|-----------------------|----------------|
| \$80.040.716.160,00 | \$22.986 ' 887082,00 | 28,72% | \$57.053 ' 829.078,00 | 71,28% |

Fuente: Interventoría de obra Parsons Brinckerhoff

EN EJECUCIÓN DE OBRAS DEL CONTRATO No.285 DE 2013:



Izaje armadura trepa 7, Pilono 4. – Hisgaura



Posicionamiento de aceros trepa 7, Pilono 4, h : 35,87 mts.- Hisgaura



Ensayo fluidez en inyección ducteria anclajes viga riostra inferior, Pila 3.



Construcción placa cimentación escuela Labranza Grande.



Construcción trepas 11 de la Pila 3.



Panorámica Pilas 1 y 2.

AL INTERROGANTE 2

Descripción, estado y perspectivas del proyecto "Vías para la Equidad" señalando las especificaciones concretas para la mencionada vía.

Respuesta:

El proyecto consultado, no corresponde a una intervención adelantada por el Fondo Adaptación; razón por la cual, la entidad no cuenta con información específica respecto a su ejecución.

No obstante, es de conocimiento del Fondo, que el proyecto es adelantado por el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, entidad que se encuentra igualmente citada al presente debate y quien les podrá precisar los aspectos que la respetada comisión requiere.

AL INTERROGANTE 3

El Plan Maestro que se tiene proyectado para la vía y para la región.

Respuesta:

El proyecto "Plan Maestro" no es adelantado por el Fondo Adaptación, por lo tanto no se cuenta con información específica al respecto.

AL INTERROGANTE 4

Razones fundamentales por las cuales la culminación de los proyectos y obras para el tramo Los Curos-Málaga no ha sido posible sino por el contrario, se siguen presentando inconvenientes de tipo administrativo y financiero.

Respuesta:

Tal como se describió en la respuesta al interrogante uno en esta comunicación, el Fondo Adaptación desde que el proyecto de recuperación de Sitios Críticos de la carretera Málaga-Los Curos fue postulado y


seleccionado en el año 2012, ha venido adelantando las contrataciones necesarias para atender ese requerimiento, iniciando por los estudios y diseños y luego la ejecución de las obras. Incluso, por el desarrollo del proyecto ha sido necesario asignarle mayores recursos a los inicialmente postulados, pasando de una asignación de \$138.000 millones a actualmente contar con \$210.000 millones. Lo anterior ha permitido finalizar 43 sitios críticos de los 46 contratados.

Actualmente está pendiente finalizar tres obras adelantadas mediante un mismo contrato de construcción, la situación actual de avance de dicho contrato se expone igualmente dentro de la respuesta al interrogante uno.

Una vez se culminen esas últimas obras, el Fondo Adaptación habrá ejecutado la totalidad del alcance previsto con los recursos asignados a esta Entidad.

En los anteriores términos, el Fondo Adaptación da respuesta en oportunidad al cuestionario formulado en la proposición N.- 004 del 26 de julio de 2016, aprobada por la Honorable Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes; resaltando, que cualquier inquietud que llegue a surgir al interior de la respetada célula legislativa frente a lo mencionado en el presente oficio, con el mayor gusto le será atendida por nuestra entidad.

Atentamente;



IVÁN FERNANDO MUSTAFÁ DURAN

Gerente

Revisó y Aprobó: Claudia Alejandra Duarte – Asesora Gerencia

Revisó y Aprobó: Neifis Isabel Araujo – Secretaria General

Aprobó: John Navarro Gómez. Subgerente de Proyectos Fondo Adaptación

Aprobó: Orlando Santiago Cely. Asesor III sector transporte Fondo Adaptación

Consolidó y Revisó: Gina M Bonilla – Contratista

Proyectó: Juan Carlos Gómez. Supervisor Fondo Adaptación del contrato de interventoría 011 de 2014